



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANETBOX S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve las 19h00, en (lugar de la convocatoria) Av. De Los Arrieros N7-146 y Flamencos, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía PLANETBOX S.A., a saber el Sr. Michel Giorgio Boschetti Goetschel, propietario de setecientas participaciones, y el Sr. Patricio Wladimir Tipan Cotacachi propietario de cien participaciones acumulativas e indivisibles de USD\$1,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es ochocientas participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el punto único del orden del día esto es:

1.- Conocer y Aprobar los Balances correspondientes del año 2018.

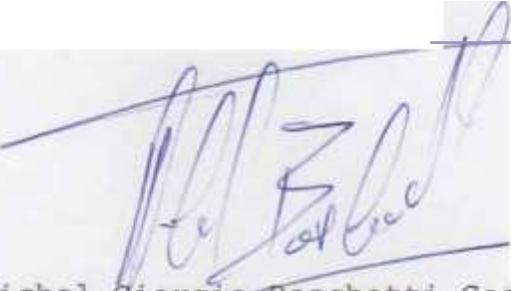
Preside la Junta el señor Michel Giorgio Boschetti Goetschel, y actúa como Secretario el señor Patricio Wladimir Tipan Cotacachi. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios

RESUELVE: Aceptar los balances del año 2018.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes



Planet BOX



Michel Giorgio Boschetti Goetschel
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



Patricio Wladimir Tipan Cotacachi
Secretario - Socio